

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

2025-2026



**MATERIA
PENDIENTE**

BIOLOGÍA Y
GEOLOGÍA

PLAN DE RECUPERACIÓN

o ESO

• 1º ESO

El proceso de evaluación de la recuperación constará de los siguientes elementos:

a) **CUADERNO de EJERCICIOS**: las unidades didácticas se subirán a la plataforma TEAMS, el **bloque I** (compuesto por 3 unidades didácticas) a primeros de noviembre de 2025 y el **bloque II** (compuesto por 2 unidades didácticas) a primeros de febrero de 2026.

Es responsabilidad de cada alumno/a realizar los correspondientes ejercicios que se indican en cada unidad, ya sea imprimiendo el material y respondiendo en el espacio provisto o bien copiando las preguntas y las respuestas correspondientes en un cuaderno y/o folios numerados y ordenados. La entrega se hará en el departamento de Biología y Geología al jefe del departamento en la fecha indicada en la tabla. No se admite ninguna respuesta a ordenador. Su valor corresponderá al **30% de la calificación**.

b) **TRABAJO**: por cada bloque o unidad didáctica se realizará un trabajo que deberá ser escrito a mano, pudiendo incorporar imágenes, tablas, etc. Su valor corresponderá al **10% de la calificación**.

c) **COMPRENSIÓN LECTORA**: de cada unidad didáctica se realizarán dos actividades de comprensión lectora. La respuesta será escrita a mano y entregada en la fecha indicada en la tabla. Su valor corresponderá al **10% de la calificación**.

d) **EXAMEN**: los contenidos son los que aparecen en las unidades didácticas. Habrá dos exámenes.

 Su valor corresponderá al **50% de la calificación**.

Las fechas de las entregas y de las pruebas escritas se estipulan en la siguiente tabla:

UNIDADES DIDÁCTICAS	ENTREGA EJERCICIOS y COMPRENSIÓN LECTORA	ENTREGA TRABAJO	EXAMEN ESCRITO
Unidad 1. Los seres vivos	26 noviembre 2025	14 de enero	4 de FEBRERO 2026, miércoles, a las 16:00 horas en el aula de exámenes
Unidad 2. Clasificación de los seres vivos. Microorganismos	10 diciembre 2025		
Unidad 3. El reino de las plantas	14 enero 2026		
Unidad 4. Los animales invertebrados	25 febrero 2026	8 de abril	15 de ABRIL 2026, miércoles, a las 8:30 horas en el aula de exámenes
Unidad 5. Los animales invertebrados	11 marzo 2026		

Para el alumnado que **no haya realizado uno o los dos bloques en tiempo y forma**, deberá realizar **UNA ÚNICA PRUEBA ESCRITA** con los contenidos a evaluar el día 15 de abril.

- **3º ESO**

El proceso de evaluación de la recuperación constará de los siguientes elementos:

- a) **CUADERNO de EJERCICIOS**: las unidades didácticas se subirán a la plataforma TEAMS, el bloque I (compuesto por 4 unidades didácticas) a primeros de noviembre de 2025 y el bloque II (compuesto por 3 unidades didácticas) a primeros de febrero de 2026. Es responsabilidad de cada alumno/a realizar los correspondientes ejercicios que se indican en cada unidad, ya sea imprimiendo el material y respondiendo en el espacio provisto o bien copiando las preguntas y las respuestas correspondientes en un cuaderno y/o folios numerados y ordenados. La entrega se hará en el departamento de Biología y Geología al jefe del departamento en la fecha indicada en la tabla. No se admite ninguna respuesta a ordenador. Su valor corresponderá al **30% de la calificación**.
- b) **TRABAJO**: por cada bloqueo unidad didáctica se realizará un trabajo que deberá ser escrito a mano, pudiendo incorporar imágenes, tablas, etc. Su valor corresponderá al **10% de la calificación**.
- c) **COMPRENSIÓN LECTORA**: de cada unidad didáctica se realizarán dos actividades de comprensión lectora. La respuesta será escrita a mano y entregada en la fecha indicada en la tabla. Su valor corresponderá al **10% de la calificación**.
- d) **EXAMEN**: los contenidos son los que aparecen en las unidades didácticas. Habrá dos exámenes.
 - Su valor corresponderá al **50% de la calificación**.

Las fechas de las entregas y de las pruebas escritas se estipulan en la siguiente tabla:

UNIDADES DIDÁCTICAS	ENTREGA EJERCICIOS y comprensión lectora	ENTREGA TRABAJO	EXAMEN ESCRITO
Unidad 1. La organización del cuerpo humano	12 noviembre 2025	14 de enero	4 de FEBRERO 2026, miércoles, a las 16:00 horas en el aula de exámenes.
Unidad 2. Alimentación y nutrición	10 diciembre 2025		
Unidad 3. Nutrición: aparatos digestivo y respiratorio	25 febrero 2026	8 de abril	15 de ABRIL 2026 miércoles, a las 8:30 horas en el aula de exámenes.
Unidad 4. Nutrición: aparatos circulatorio y excretor	11 marzo 2026		

Para el alumnado que **no haya realizado uno o los dos bloques en tiempo y forma**, deberá realizar **UNA ÚNICA PRUEBA ESCRITA** con los contenidos a evaluar el día 15 de abril.

o BACHILLERATO

• 1º BACHILLERATO: BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

El alumnado será informado del proceso de evaluación de la recuperación que constará de **dos exámenes** (4 de febrero y 15 de abril) con los contenidos impartidos en el curso anterior. La parte correspondiente al bloque de Contenidos E, F, G se considerará superada si en la materia de Biología de 2º de Bachillerato se ha obtenido una calificación positiva en dichos bloques de contenidos.

Se les entrega información sobre los contenidos objeto de examen.

Para recuperar la materia la media aritmética de los dos exámenes debe ser igual o superior a 5.

Las fechas de las pruebas escritas se estipulan en la siguiente tabla:

CONTENIDOS	FECHA EXÁMEN
Bloque A: Metodología científica Bloque B: Ecología y sostenibilidad Bloque C: Historia de la Tierra y de la vida Bloque D: Dinámica y composición terrestre	9 de ENERO 2026, viernes, a las 9:20 horas en el aula ordinaria de 2º de bachillerato.
Bloque E: Fisiología e histología animal Bloque F: Fisiología e histología vegetal Bloque G: Los microorganismos y formas acelulares	15 de ABRIL 2026, miércoles, a las 8:30 horas en el aula de exámenes.

Para el alumnado que no haya realizado el examen de los bloques A B, C, y D, se fijará el 15 de abril para la realización de **UNA ÚNICA PRUEBA ESCRITA** con todos los contenidos a evaluar.

MÚSICA

o ESO

• MÚSICA 2º ESO

Para recuperar la asignatura pendiente, los alumnos y las alumnas tendrán las siguientes opciones:

a) Los alumnos con la asignatura suspensa del curso anterior, la recuperarán de la siguiente manera:

- Realización de **actividades** basadas en los apuntes del curso 2024-2025 que deberán **entregar antes del 7 de abril (día NO incluido)**.

- Interpretación de partituras sencillas, con flauta y/o instrumental Orff el mismo día del examen teórico. Dichas partituras se proporcionarán junto a las actividades anteriormente citadas.
 - Realización de **examen teórico el 14 de abril de 2026 a 2^a hora, de 9:25 a 10:15 horas.**
 - Se informará de manera individualizada y por escrito al alumnado que tenga pendiente la asignatura de Música, y firmarán un acuse de recibo por el que quedarán enterados y enteradas de la fecha en que se les cita para entregar el trabajo y de la fecha del examen. Este proceso de información se llevará a cabo durante el mes de noviembre.
 - b) El alumnado que no supere los procesos anteriores, quedará con toda la asignatura como materia pendiente para el siguiente curso. Los criterios de calificación serán los establecidos en la programación para todo el curso.
 - c) Los alumnos que no superaron la materia en 2º ESO y la han elegido en 3º o 4º ESO tendrán la posibilidad de recuperar de forma automática al superar el nivel inmediatamente superior, no obstante, de no estar en proceso de conseguirlo, se llevará a cabo el procedimiento anteriormente explicado.
- **MÚSICA 3º y 4º ESO**

Para recuperar la asignatura pendiente, los alumnos y las alumnas tendrán las siguientes opciones:

 - a) Los alumnos con la asignatura suspensa del curso anterior, la recuperarán de la siguiente manera:
 - Realización de **actividades** basadas en los apuntes del curso 2024-2025 que deberán **entregar antes del 7 de abril (día NO incluido)**.
 - Realización de **examen teórico el 14 de abril de 2026 a 2^a hora, de 9:25 a 10:15 horas.**
 - Se informará de manera individualizada y por escrito al alumnado que tenga pendiente la asignatura de Música, y firmarán un acuse de recibo por el que quedarán enterados y enteradas de la fecha en que se les cita para entregar el trabajo y de la fecha del examen. Este proceso de información se llevará a cabo durante el mes de noviembre.
 - b) El alumnado que no supere los procesos anteriores, quedará con toda la asignatura como materia pendiente para el siguiente curso. Los criterios de calificación serán los establecidos en la programación para todo el curso.
 - c) Los alumnos que no superaron la materia en 3º ESO y la han elegido en 4º ESO tendrán la posibilidad de recuperar de forma automática al superar el nivel inmediatamente superior, no obstante, de no estar en proceso de conseguirlo, se llevará a cabo el procedimiento anteriormente explicado.
- **BACHILLERATO**
- **ANÁLISIS MUSICAL I**

Realización de un **examen el martes 14 de abril, de 9:25 a 10:15 horas**, basado en todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.

Para superar la materia deberán aprobar el examen con una nota mínima de un 5.

	<p>De todo ello se informará personalmente al alumnado, quienes firmarán un acuse de recibo por el que quedarán informados de la fecha en que se les cita para la realización de dicho examen.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL Realización de un examen el martes 14 de abril, de 9:25 a 10:15 horas, basado en los criterios de evaluación no superados en el trimestre anterior. Para superar la materia deberán aprobar el examen con una nota mínima de un 5. De todo ello se informará personalmente al alumnado, quienes firmarán un acuse de recibo por el que quedarán informados de la fecha en que se les cita para la fecha de examen.
--	---

TECNOLOGÍA, CONTROL Y ROBÓTICA	<ul style="list-style-type: none"> ○ ESO <ul style="list-style-type: none"> ● Tecnología y digitalización 1º ESO: <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales. ○ Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuadernillo de trabajo dividido en dos partes. La primera parte la deben entregar con fecha límite el 16 de enero de 2026. La segunda parte del cuaderno tiene fecha límite el 8 de abril de 2026. Este segundo cuadernillo deberá ir a recogerlo una vez entreguen el primero. ○ Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el grupo de Teams al que se le añadirá una vez el alumno reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia. ○ Una vez entregado el cuaderno, en la fecha asignada por el centro, los estudiantes de pendientes que no alcancen la calificación mínima deberán realizar un examen sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos. Este examen se realizará el martes 21 de abril, de 12:30 a 13:25 horas. ● Tecnología y digitalización 3º ESO: <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales. ○ Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuadernillo de trabajo dividido en dos partes. La primera parte la deben entregar con fecha límite el 16 de enero de 2026. La segunda parte del cuaderno tiene fecha límite el 8 de abril de 2026. Este segundo cuadernillo deberá ir a recogerlo una vez entreguen el primero.
---	--

- Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el **grupo de Teams** al que se le añadirá una vez el alumno reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia.
 - Una vez entregado el cuaderno, en la fecha asignada por el centro, los estudiantes de pendientes que no alcancen la calificación mínima deberán realizar un examen sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos. Este **examen** se realizará el **martes 21 de abril, de 12:30 a 13:25 horas**.
- Control y robótica **3º ESO**:
 - Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales.
 - Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuadernillo de trabajo dividido en dos partes. La primera parte la deben entregar con fecha límite el **16 de enero de 2026**. La segunda parte del cuaderno, deberán realizar una serie de prácticas guiadas (TinkerCAD), sobre programación por bloques, tienen fecha límite el **8 de abril de 2026**. Estas entregas se realizarán a través de tareas de Teams.
 - Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el **grupo de Teams** al que se le añadirá una vez el alumno reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia.
 - Una vez entregado el cuaderno, en la fecha asignada por el centro, los estudiantes de pendientes que no alcancen la calificación mínima deberán realizar un examen sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos. Este **examen** se realizará el **martes 21 de abril, de 12:30 a 13:25 horas**.
- **BACHILLERATO**
 - Tecnologías de la información y comunicación **1º Bachillerato**:
 - Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales.
 - Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar unas prácticas evaluables con fecha de entrega antes del **martes 21 de abril, a las 12:30 horas**. Las prácticas a realizar deben ser entregadas por vía Teams, en el grupo al que se les añadirá una vez hayan sido informados de las instrucciones de recuperación.
 - Tecnología e ingeniería **I 1º Bachillerato**:

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales. ○ Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuaderno de ejercicios con fecha de entrega 8 de abril de 2026. ○ Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el grupo de Teams al que se le añadirá una vez el alumno reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia. ○ Una vez entregado el cuaderno, el martes 21 de abril, de 12:35 a 13:25 horas, los estudiantes de pendientes que no alcancen la calificación mínima deberán realizar una prueba sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos.
--	--

LENGUA	<p>○ ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: <ul style="list-style-type: none"> ○ Puede recuperar la asignatura si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso. ○ En caso contrario, tendrán que hacer una prueba escrita el 14 de abril de 2026, de 10:20 a 11:10. ● CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE: Tanto los alumnos de 1º como de 2º, podrán recuperar la materia si el profesor de Lengua del curso corriente así lo considera oportuno. No obstante, dado el perfil del alumno que tiene pendiente esta materia, concebida como taller de refuerzo, que es en su mayoría absentista, la recuperación de la materia pendiente de CLEN se realizará mediante un cuadernillo que será recogido en el día 14 de abril de 2026, de 10:20 a 11:10. <p><u>ALUMNADO DE PT Y COMPENSATORIA:</u></p> <p>El alumnado de 2º de ESO que cursa Lengua Castellana y Conocimiento del lenguaje con apoyos de Pedagogía Terapéutica y apoyos del profesorado de compensatoria y que tiene Conocimiento de lengua o Lengua pendiente de 1ºESO, si no aprueban la 1ª y la 2ª evaluación de la materia de 2º, tendrán que presentarse al examen de recuperación de pendientes realizado por su profesorado el 14 de abril de 10:20 a 11:10h.</p> <p>○ BACHILLERATO</p> ● LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: La recuperación de la materia pendiente de 1º de Bachillerato se realizará mediante una prueba específica que se desarrollará el día 14 de abril de 2026, de 10:20 a 11:10, en el aula de exámenes.
--------	--

Según el criterio general, se tendrá también en cuenta la valoración del profesor de 2º curso sobre el dominio de competencias lingüísticas generales y literarias por parte del alumno.

El examen consistirá en una **prueba escrita** que se ajustará al siguiente modelo:

- Comentario de texto:

Se propondrá un texto de carácter humanístico o de opinión con calidad literaria, fundamentalmente de tipo argumentativo o expositivo-argumentativo.

Se pedirá un comentario del texto propuesto respecto a las siguientes cuestiones:

- Tema y estructura

- Rasgos lingüísticos (léxicos y morfosintácticos) que aparecen, propios de ese tipo de texto.

- Tipo de texto: como consecuencia de los puntos anteriores explicar de qué tipo de texto se trata.

- Opinión razonada en relación con los contenidos del texto.

- Aplicar al análisis del texto las funciones del lenguaje y la intención comunicativa.

- Conocimientos gramaticales:

- Análisis morfológico de sustantivos, adjetivos y verbos (incluidas las perifrasis).

- Análisis sintáctico de un fragmento que incluya oraciones compuestas con alguna subordinada, no demasiado complejas (no más de 5 proposiciones).

- Conocimientos de Literatura:

Responder a preguntas de aplicación de los conocimientos literarios correspondientes a los períodos estudiados en 1º de Bachillerato, fundamentalmente con la exposición teórica de contenidos relacionados con corrientes y géneros literarios, obras, autores, etc., impartidos en primer curso de bachillerato.

En la calificación tendrá una valoración importante la correcta expresión ortográfica y sintáctica.

- **LITERATURA UNIVERSAL:**

La recuperación de la materia pendiente de literatura universal en 1º de Bachillerato se realizará mediante dos pruebas específicas que se desarrollarán una en la primera quincena de **enero** y otra en la segunda quincena de **marzo**. De este modo, la materia queda fragmentada facilitando así su recuperación. Cada prueba tendrá un valor del 50%.

Si no se recuperara de esta forma habrá una prueba escrita global el día **14 de abril de 2026, de 10:20 a 11:10 horas**.

En la calificación tendrá una valoración importante la correcta expresión ortográfica y sintáctica.

FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • ESO El alumnado que tenga pendiente Física y Química de 2º o 3º de ESO podrá recuperarla de la siguiente forma: <ol style="list-style-type: none"> 1. A través del progreso durante el curso actual. Si el alumno o alumna aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Física y Química del curso en el que está matriculado (3º o 4º de ESO), la materia pendiente se considerará recuperada automáticamente. 2. Cuadernillo de actividades y prueba final. En los siguientes casos, el alumnado deberá realizar un cuadernillo de actividades y presentarse a una prueba final: <ul style="list-style-type: none"> • Si no aprueban las dos primeras evaluaciones de Física y Química durante el curso actual. • Si están en 4º de ESO y no cursan la materia este año. <p>El cuadernillo contendrá actividades para repasar los contenidos fundamentales del curso anterior y deberá entregarse al profesor o profesora de Física y Química, el día del examen, para su supervisión y evaluación (40% de la nota final). La prueba final, que abarcará toda la materia pendiente, se realizará el miércoles 15 de abril, de 11:15 a 12:30 horas (60% de la nota final).</p> <ul style="list-style-type: none"> • BACHILLERATO El alumnado con la materia pendiente de Física y Química de 1º Bachillerato deberá recoger en el Dpto. las fotocopias de ejercicios para trabajar la materia, que deberán entregarse al profesor o profesora de Física y Química, el día del examen, para su supervisión y evaluación (20% de la nota). Se realizarán dos exámenes escritos: <ul style="list-style-type: none"> • Uno en enero para la parte que corresponde a la Química (14 de enero a las 16:00h) • Otro en abril para la parte de la materia de Física. (8 de abril a las 16:00h) <p>La nota será la media de ambos ejercicios (80% de la nota final). El alumnado que no alcance una calificación mínima de 5 en la media de las dos pruebas, tendrá una nueva oportunidad para recuperar la asignatura mediante un examen global de toda la materia, que se realizará el miércoles 15 de abril, de 11:15 a 12:30 horas.</p>
VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • ESO El alumnado que esté cursando 4º de la ESO y que tenga pendiente la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º de ESO deberá entregar una serie de actividades, que el jefe de Departamento le hará llegar por escrito. La entrega de las actividades será el viernes 10 de abril en el Departamento de Filosofía. Si no se entrega ese día, tendrá otra oportunidad el lunes 4 de mayo. Estas actividades tendrán un valor del 100 %.

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • ESO El alumnado que esté cursando Educación en Valores Cívicos y Éticos en 3º ESO y tenga pendiente la materia de MAE de cursos previos, superando la primera y la segunda evaluación del presente curso aprobará automáticamente la pendiente de cursos anteriores. El resto de alumnado con MAE pendiente deberá entregar una serie de actividades, que el jefe del Departamento le hará llegar por escrito. La entrega de las actividades será el viernes 10 de abril en el Departamento de Filosofía y/o Orientación. Si no se hiciese ese día, podrá hacerlo el viernes 4 de mayo. Estas actividades tendrán un valor del 100 %.
FILOSOFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • BACHILLERATO El alumnado que esté cursando 2º de Bachillerato y que tenga pendiente la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato deberá entregar una serie de actividades, que el jefe de Departamento le hará llegar por escrito. Estas actividades podrán versar sobre contenidos de la 1ª, la 2ª y la 3ª evaluación del curso a recuperar. Respecto a su entrega, se fijará el viernes 10 de abril en el Departamento de Filosofía. En caso de que esas actividades sean incompletas o resulten deficientes para aprobar, o bien una alumna/o desee optar a una nota superior a 5, deberá presentarse a un examen que contará el 50 % restante de la nota y que también incluirá contenidos de la 1ª, 2ª y la 3ª evaluación. Esta prueba escrita se realizará el martes 21 de abril, de 10:20 a 11:10 horas.
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • ESO <ul style="list-style-type: none"> • MATEMÁTICAS Y CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS Los/as alumnos/as con alguna/s asignatura/s de Matemáticas y/o Conocimiento de Matemáticas pendiente de cursos anteriores, serán atendidos por su profesor/a del curso actual. Estos/as alumnos/as recuperarán la materia pendiente si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso actual. En caso de no aprobar las dos primeras evaluaciones del curso actual, realizarán un examen el miércoles 22 de abril, de 8:30 a 10:15 horas. Aquellos/as alumnos/as que no hubieran conseguido recuperar la asignatura, por ninguno de los dos caminos anteriores, tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura pendiente en la evaluación final de junio por medio de unas preguntas señaladas en su examen del curso actual y de la observación de su progreso en la adquisición de los saberes básicos. <p><u>ALUMNADO DE PT Y COMPENSATORIA:</u></p>

	<p>El alumnado de 2º de ESO que cursa Matemáticas con apoyos de Pedagogía Terapéutica y de Compensatoria y que tiene Matemáticas pendiente de 1ºESO, si no aprueban la 1ª y la 2ª evaluación de la materia de 2º, tendrán que presentarse al examen de recuperación de pendientes realizado por su profesorado el miércoles 22 de abril, de 8:30 a 10:15 horas.</p> <p>o BACHILLERATO</p> <p>Los/as alumnos/as con Matemáticas pendientes de 1º de Bachillerato no dispondrán de clases de apoyo. El jefe de Departamento, junto con los/las profesores/as que les imparten clase en 2º, se encargarán de resolver las dudas que puedan tener y de orientarles en la preparación de la asignatura.</p> <p>Realizarán dos pruebas a lo largo del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2026, a las 16h en el aula de exámenes. • El 17 de marzo de 2026, a las 16h en el aula de exámenes. <p>Para superar la asignatura tendrán que obtener una media de 5 entre las dos partes en que se les divide la materia; en caso contrario, se presentarán a una última prueba el martes 21 de abril, de 16 a 17:30 horas. Los que no superen este examen no tendrán otra oportunidad para superar la materia hasta la convocatoria extraordinaria de junio, que se realizará en las fechas establecidas desde Jefatura de Estudios.</p>
--	--

GEOGRAFÍA E HISTORIA	<p>• ESO Y BACHILLERATO</p> <p>Para recuperar la asignatura pendiente del curso pasado se utilizará el siguiente método:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor entregará 2 cuestionarios a lo largo del curso, para devolver el día 5 de febrero y el día 17 de abril, respectivamente. Los cuestionarios se deben completar con suficiente extensión y contenido. • Finalmente se realizarán 2 exámenes, el primero el 5 de febrero, de 11:40 a 12:30, y, el segundo, el 17 de abril, de 10:15 a 11:40 horas. El alumnado puede presentarse a estos mismos exámenes con los cuestionarios realizados previamente, apoyándose en ellos para responder a las cuestiones del examen. Las preguntas del examen se sacarán del cuestionario. <p>Existe la posibilidad de realizar los 2 exámenes sin cuestionarios.</p> <p>Para dar la nota media de los dos, debe superar el 5, pero además, ninguno debe estar calificado con menos de 4 puntos.</p> <p>Si el alumnado no se presenta al primer examen, deberá presentarse al examen del 17 de abril, de 8:30 a 9:20 horas, donde se le evaluarán todos los contenidos correspondientes a la materia pendiente sin cuestionarios.</p>
----------------------	--

INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> • ESO Y BACHILLERATO • El alumnado con la materia pendiente tendrá la oportunidad de recuperar la asignatura de inglés pendiente si aprueba la primera y/o la segunda evaluación. Para preparar al alumnado, se entregará material de refuerzo, si bien la realización del mismo no tiene peso en la calificación del examen extraordinario. • Para el alumnado que no supere la primera y/o segunda evaluación habrá un examen de recuperación extraordinario (<i>Reading, Use of English y Writing</i>) el 14 de abril a las 11:40 a 12:30. • Se hará la parte de "listening" en los recreos del 13 al 17 de abril de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ○ El lunes 13 de abril lo harán los alumnos con la asignatura pendiente de 1ºESO ○ El jueves 16, los alumnos que tengan la asignatura de 2ºESO. ○ El lunes 20, los alumnos con la asignatura pendiente de 3ºESO
PLÁSTICA 1º Y 3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> ○ ESO: • EDUCACION PLASTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado con esta materia pendiente, si la cursan otra vez, (por ejemplo, quienes cursen 3º de la ESO y tenga la materia pendiente de 1º de la ESO), podrán recuperarla si aprueban las dos primeras evaluaciones de ese curso de nivel superior. • Para quienes no estén cursando la materia actualmente y tengan la de 1º de la ESO o 3º de la ESO, se les proporcionará una serie de trabajos que deberán presentar en el departamento de Artes Plásticas, antes del 27 de febrero. Además, deberán realizar un examen escrito el día 22 de abril, de 11:40 a 12:30 horas. Se les facilitará un listado de contenidos para preparar dicho examen. • La entrega de trabajos, (en la fecha prevista y reuniendo las condiciones que se requieran), supondrá el 50% de la nota. La nota del examen será de un 50%. Si no se han realizado los trabajos la nota del examen será el 100%.
CULTURA CLÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> ○ ESO: • CULTURA CLÁSICA <p>Los alumnos que tengan la materia de Cultura Clásica pendiente de 2º ESO deben realizar un trabajo sobre contenidos de su libro de texto. Este trabajo debe escribirse a mano y tendremos muy en cuenta la presentación cuidada, respetando las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No escribir en los márgenes superiores, inferiores y laterales. - Numerar cada ejercicio según las páginas del libro y los ejercicios correspondientes. - Dejar espacio entre los distintos ejercicios. - Escribir con letra clara y legible, y de un tamaño adecuado – ni muy grande ni diminuta. - Evitar las faltas de ortografía y acentuar correctamente.

- Redactar de forma cuidadosa y correcta.
- Copiar los enunciados de los ejercicios.
- Hacer todos los ejercicios.

El trabajo se debe **entregar** a la profesora Laura Domingo Peña en el Departamento de Inglés, Clásicas y Música, o bien enviar a este correo electrónico, **antes de 16 abril de 2026:** laura.dompen@educa.jcyl.es.

El contenido del trabajo consiste en la realización de algunos ejercicios del libro de texto, que se detallan a continuación:

- Pág. 11: ejercicios 3, 7, 9.
- Pág. 13: ejercicios 2, 4, 5 y 7.
- Pág. 15: ejercicios 1,2, 3.
- Pág. 17: ejerc. 1, 2, 3 y 8.
- Pág. 20: ejerc. 4.
- Pág. 29: ejercicios 1, 3, 4, 5.
- Pág. 31: ejercicios 1, 2, 3, 4, 5.
- Pág. 34: ejerc. 3
- Pág. 41: ejercicios 1, 2, 4, 6.
- Pág. 47: ejercicios 1, 2, 4.
- Pág. 50: ejerc. 4
- Pág. 55: ejercicios 1, 4, 5.
- Pág. 57: ejercicios 1, 2, 3.
- Pág. 63: ejercicios 1, 2, 3, 4 y 5.
- Pág. 66: ejerc. 4.
- Pág. 73: ejercicios 1, 5, 6, 9.
- Pág. 75: ejercicios 2, 4, 5, 6.
- Pág. 79: ejercicios 2, 3, 4, 5, 6
- Pág. 82: ejerc. 4
- Pág. 98: ejerc. 4
- Pág. 112: ejerc. 2.

		<p>Si no entregan los ejercicios o no los aprueban, deberán realizar un examen sobre la materia, que tendrá lugar el día 16 de abril, de 11:40 a 12:30 horas.</p> <p>O 1ºBACHILLERATO:</p> <ul style="list-style-type: none"> GRIEGO I <p>Aquellos alumnos que tengan pendiente la materia de Griego I realizarán un examen de recuperación el día 16 de abril, de 11:40 a 12:30 horas. Los contenidos de esta prueba corresponden a los contenidos generales de la materia Griego I. Se avisará personalmente a los alumnos, con suficiente antelación, de la fecha de dicho examen. Esta prueba recibirá una calificación de 0 a 10.</p> <p>Aquellos alumnos con Griego I pendiente y que cursen Griego II, que aprueben la 1ª evaluación de Griego II, aprobarán automáticamente la materia y no deberán presentarse al examen de recuperación de Griego I.</p>
FRANCÉS	B	<p>O ESO Y BACHILLERATO</p> <ol style="list-style-type: none"> Alumnos con la materia del año anterior calificada negativamente y que cursan la materia en el año actual. En este caso, los alumnos recuperarán la materia pendiente siempre y cuando superen satisfactoriamente la primera evaluación del curso actual. En caso de que no superen la primera evaluación deberán seguir el plan de recuperación de aquellos alumnos que no cursan francés en el curso escolar actual. Alumnado con la materia del año anterior calificada negativamente y que no cursan la materia en el año actual. En este caso el plan de recuperación consistirá en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de enero se les entregarán a estos alumnos unas actividades de repaso y refuerzo de la materia que deberán entregar al jefe de departamento el 23 de marzo. Estas actividades supondrán el 25% de la nota de la recuperación. <u>El alumno que no entregue estas actividades no podrá recuperar la materia en esa convocatoria.</u> El alumno tendrá que realizar una prueba escrita de recuperación el jueves 16 de abril, de 9:25 a 10:15 horas. Esta parte supondrá el 75% de la nota de la recuperación. <u>El alumno que no se presente a esta prueba escrita no podrá recuperar la materia en esa convocatoria.</u> Tanto las actividades de repaso como la prueba escrita se basarán en los contenidos y criterios de evaluación mínimos establecidos en la programación del curso 2025-2026.
EDUCACIÓN FÍSICA		<ul style="list-style-type: none"> ESO Los alumnos que suspendieron la asignatura del curso anterior podrán superar la materia aprobando, al menos 2 evaluaciones (1ª y 2ª evaluación) del presente curso (deberán alcanzar el 50% de la calificación).

	<ul style="list-style-type: none"> Si, pese a lo anterior, el alumno sigue sin aprobar, se dispondrá una prueba escrita que se realizará en horas de clase de educación física con su profesor de la materia entre las fechas del 13 al 22 de abril. Se le informará en clase y vía email por el profesor de la asignatura de la hora y día. Se le darán tareas de refuerzo en clase.
	<ul style="list-style-type: none"> BACHILLERATO <ul style="list-style-type: none"> Aquellos alumnos que cursan 2º de Bachillerato y que tienen calificada negativamente la materia de Educación Física de 1º de Bachillerato, deberán entregar un trabajo teórico-práctico, que versará sobre los contenidos que se imparten en el curso de 1º. Este trabajo deberá alcanzar el 50% de la calificación para así superar la prueba. Fecha de entrega 13 de marzo. Se le atenderá vía email o Teams a las dudas surgidas del mismo.

ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> BACHILLERATO <p>Los alumnos que cursan 2º de Bachillerato y que tienen calificada negativamente la materia de Economía de 1º de Bachillerato, deberán realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1º Exposición, respaldada con soporte digital, en las que se investigará y respaldará con datos verídicos, su opinión sobre la situación económica en Argentina y el razonamiento de por qué Milei está tomando esas medidas económicas. A la conclusión de la exposición, se responderá a las preguntas planteadas. (Duración 5-8 minutos). 2º Entrega del cuestionario de actividades. Estas actividades son entregadas en diferentes formatos: <ol style="list-style-type: none"> A través del grupo de Teams de materias pendientes. A través del correo de Educacyl del alumno. A través del profesor responsable de la asignatura impreso. <p>La exposición oral se realizará en el aula de exámenes el viernes 17 de abril a las 11.40 a 12.30. Deberán entregar la presentación en PowerPoint, Canva o similar en pdf y traerlo en pen drive. El cuestionario de actividades se entregará al comienzo de la exposición oral.</p> GRADO MEDIO/SUPERIOR <p>Los alumnos con la materia de IPE I calificada negativamente de GM y/o GS deberán entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1º Entrega de cuestionarios de actividades. Fecha: 30 de noviembre. 2º Realización de una prueba final escrita. Fecha: 27 de noviembre a las 19:20 en el aula de referencia 102.
----------	---

ALUMNADO DE DIVERSIFICACIÓN:

- Alumnado que actualmente está cursando diversificación y tiene asignaturas pendientes incluidas en los ámbitos de conocimiento lingüístico y social y/o científico-tecnológico; lengua y geografía e historia y matemáticas, física y química y biología y geología.
- Estos alumnos superarán la materia pendiente si aprueban la 1^a y la 2^a evaluación del ámbito que incluye a dicha asignatura.
- En el caso de no aprobar se presentarán al examen de recuperación en la fecha convenida por el departamento correspondiente de cada una de las materias que tengan suspensas, entre el 13 y el 22 de abril.
- El profesorado de los ámbitos es el responsable de evaluar a los/as alumnos/as del P.D.C. de las materias pendientes de 1º, 2º o 3º de E.S.O., asociadas a los mismos, según la legislación, las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.